

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
Dia 26
Para Guantánamo vapor noruego Mathilde.

BUQUES DESPACHADOS
Dia 25
Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle, por Zaldo y Ca.

BUQUES DE CABALLAJE
ENTRADAS
Dia 26
De Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abelillo, con 27 cuartos miel abejas y efectos.

DESPACHADOS
Dia 26
Para Cabañas, goleta María del Carmen, patrón Bosch.

MANIFIESTOS
Enero 25
856
Vapor noruego Otto Sverdrup, procedente de Newport (New), consignado a Louis V. Placé.

857
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

858
Vapor americano Havana, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.

859
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

860
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

861
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

862
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

J. M. Jiménez: 9 id. id.
Lana y cp.: 3 id. id.
Baldmer y Rodríguez: 5 id. id.
G. Fernández: 3 id. id.
Inera y cp.: 6 id. id.
Southern Express cp.: 23 id. id.
Cuban and Pan American Express cp.: 12 id. id.

Resto de la carga del vapor Matilde.
E MOBILA
(Para Guantánamo)
Brooks y hermano: 700 sacos harina, 1 caja efectos y 120 id. cerveza.

COLAGIO DE CARRANZAS
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banquero Comercio
Londres 3 div. 20 10 1/2 pto P.

BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro español, 4 1/2 a 6
Plata española contra oro español, 98 1/2 a 99 1/2
Greenback contra oro español, 100 1/2 a 100 3/4

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, Comp. Vend., Valor Pto.

Table with columns: OBLIGACIONES, ACCIONES, OBLIGACIONES GENERALES, ACCIONES

OFICIAL
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DE
SANTIAGO DE LAS VEGAS
SECRETARIA

ANUNCIO DE SUBASTA
Hablando de desechadas las proposiciones que se presentaron en la subasta efectuada el día 8 de Febrero próximo.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE
NATURALES DE CATALUÑA
AVISO

Compañía de Buena Vista
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que se habrá de celebrar el día ocho de Febrero próximo.

Banco Español de la Isla de Cuba.
SECRETARIA
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 3 de Enero corriente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del entrante mes de Febrero, a las 12 del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar 81 y 83.

SECCION DE VALORES EN COMISION
Guarda Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba o en el extranjero que Vd. indique.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00

PUBLICA SUBASTA
Tendrá lugar en la Legación y Consulado General de Italia en la Habana (calle de Colón núm. 6), el día 3 de Febrero de 1910.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY
Directores honorarios:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ

BANCO DE LA HABANA
DIRECTIVA:
CARLOS DE ZALDO, Presidente.
JOSE L. DE LA CAMARA, Vice-Presidente.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el día 11 de 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia
y de operaciones continuas

CAPITAL respon
sable.....\$ 48,688,750-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,682,873-59
Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol o mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY
Directores honorarios:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 30 2, HABANA
Presidente: Pedro Gómez Mena. — Vice Presidente: José López Rodríguez.

BANCO DE LA HABANA
DIRECTIVA:
CARLOS DE ZALDO, Presidente.
JOSE L. DE LA CAMARA, Vice-Presidente.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previene los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General Ordinaria que tendrá efecto el domingo 30 del corriente en el local social, sito en Teniente Rey 71, a las 2 de la tarde.

Centro de Cafés
Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que se celebren las elecciones que se celebrarán con arreglo a lo dispuesto en el Art. 64 del Reglamento, en Amargura 12, bajo el señor sigüenza, a las doce del día.

AVISOS
SE VENDEN
Nueve acciones del Guardian, Serie H, con 37 meses pagos. Informarán G. y H. Vedado.

AVISO
A LOS CONSUMIDORES DEL VINO
NAVARRO MARCA
'SOL'

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 2676

N. CELATS & COMP.
BANQUEROS
C. 2685

LOS LIBERALES INGLESES Y SUS ALIADOS

Según los cables que publicamos en nuestra edición de la mañana de ayer, hasta la fecha han triunfado en Inglaterra setenta y dos nacionalistas y treinta y seis laboristas, es decir, setenta y dos partidarios de la autonomía para Irlanda, y treinta y seis representantes del proletariado inglés, de los obreros ingleses. Ha sido este un magnífico triunfo, que hace ya de estos ciento ochocientos diputados los árbitros de la política parlamentaria.

En efecto, según los aludidos cables, los conservadores ó unionistas han obtenido ya diecisiete treinta y tres plazas en el nuevo Parlamento, y los liberales dieciséis y tres, lo que da a la oposición conservadora una ventaja de veinte puestos. Quiere decir que el partido conservador ha derrotado al partido liberal puro, neto, histórico. Lo que salva a los liberales, lo que les asegura la victoria, lo que les proporciona una fuerte mayoría en la Cámara de los Comunes, es su alianza, su coalición con el partido irlandés, que envía setenta y dos diputados al Parlamento, y con el partido obrero—Labour Party—que envía treinta y seis a ese cuerpo legislativo. Sin el apoyo, sin el refuerzo de irlandeses y obreros, los liberales habrían tenido que abandonar el poder.

Realmente hay ahora cuatro partidos en Inglaterra; el conservador, el liberal—que son los dos grandes partidos históricos—el nacionalista, y el partido obrero. Ya desde los tiempos de Gladstone, que es este eminente hombre de estado, dando un celebrado paso de avance, elaboró y presentó en el Parlamento el famoso y aplaudido "Home Rule Bill," han venido los nacionalistas irlandeses apoyando a los liberales. Y desde que éstos empezaron a estudiar proyectos de leyes encaminadas a mejorar las condiciones del proletariado manual, han venido con ellos con los votos del partido obrero.

A nuestro juicio, son trascendentales estas elecciones que se realizan, en estos días, en Inglaterra. Estudiemos su psicología. Lo primero que se observa es el debilitamiento de los dos grandes partidos tradicionales. Esto es innegable. ¿Dónde está aquel formidable partido conservador, dirigido por el Conde de Beaconsfield y por el Marqués de Salisbury, que puso la corona imperial de la India sobre las venerables sienas de la Reina Victoria, y que por boca del primero lanzó a Rusia aquella famosa intimación contenida en estas dos palabras: *Hands off!* y que impidió al imperio moscovita caer sobre Constantinopla después de la derrota que infligió a los turcos en horrible guerra? ¿Dónde está aquel gran partido liberal, que sirvió a Gladstone para realizar tantas buenas reformas, entre ellas la electoral? ¿Quién hubiera podido adivinar, en los tiempos del gran Beaconsfield y del gran Gladstone que llegaría un día en que los conservadores y los liberales estarían tan debilitados que no podría haber mayoría parlamentaria formada exclusiva-

mente por los unos ó por los otros? Ese día ha llegado ya. Lo segundo que se observa es el crecimiento y persistencia del partido nacionalista, que con admirable constancia y tenacidad viene pidiendo un Parlamento y un Consejo de Ministros para Irlanda. Al fin y al cabo conseguirá esta inmensa reforma, por cuyo logro se lucha desde hace más de un siglo por los patriotas irlandeses. El Gabinete liberal Asquith-George ha prometido hacer esa reforma, y la realizará. En Inglaterra los partidos y los gobiernos cumplen sus promesas, y por eso no ofrecen más que lo que pueden cumplir.

En tercer lugar adviértese la pujanza que va cobrando el partido obrero. Es verdad que este tiene su poderosa raíz en las "Asociaciones de trabajadores" que cubren a Inglaterra, cual una inmensa red. Los obreros ingleses han formado "caja aparte," se han organizado en partido político, con un programa "tendencioso," esto es, con un programa exclusivamente de clase, que sólo busca el mejoramiento de las condiciones económicas, morales, intelectuales y sociales del proletariado. La idea generatriz, el principio rector del Labour Party, se expuso, en estos términos, por uno de los *leaders* de la agrupación en la ciudad manufacturera de Birmingham, en reciente meeting electoral: "Hemos constituido y mantendremos el partido obrero, independientemente de los partidos burgueses, con el fin de obligarlos a preocuparse de los males sociales, á buscarles remedio, á contar con nosotros, poniéndonos así en situación de tratarlos de potencia á potencia. Recordamos y recordaremos siempre estas palabras de Marx y Engels: "la redención de los trabajadores debe ser la obra de los trabajadores mismos."

Una coalición liberal va á gobernar ahora en Inglaterra. Por primera vez se contemplará el espectáculo de una mayoría compuesta de liberales, nacionalistas y laboristas, unidos en el supremo pensamiento de hacer "pacíficamente" una nueva Inglaterra. Los viejos moldes, rotos por la revolución en todas partes, desaparecen tranquilamente en Inglaterra por la voluntad de su cuerpo electoral, sano, enérgico, inteligente. Los liberales privarán á los Lores de todo derecho á rechazar los presupuestos acordados por los Comunes, y se aplicará el que se ha hecho, "contra los reos," por el ya célebre Ministro de Hacienda, Lloyd George; los irlandeses tendrán el "Home Rule," y los obreros, que ya tienen pensiones para sus ancianos, obtendrán reformas que mejorarán considerablemente su condición social. Y tamaña revolución pacífica se habrá realizado por la virtualidad de las ideas y la energía de sus mantenedores.

Nuestro Director

Desde hace dos días se encuentra retenido en sus habitaciones, á consecuencia de una fiebre catarral, nuestro querido Director, don Nicolás Rivera, á quien asiste el ilustre facultativo doctor Fresno, Vicedirector de la Quinta de Salud "Covadonga."

Afortunadamente, la dolencia, que aqueja al señor Rivera ha entrado en vías de franca curación, hasta el extremo de que mañana abandonará el lecho, reanudando en breve su labor en la dirección del DIARIO. Damos las gracias por este medio á las muchas personas que, por teléfono y personalmente, se han interesado y se interesan por la salud de nuestro Director.

BATURRILLO

Signe la imprudencia

Por telégrafo se ha dirigido al Secretario de Gobernación, la protesta que copio:

Matanzas, Enero 18 de 1910.

Sr. Secretario de Gobernación.

Habana.

Rogámosle se sirva tomar medidas, por cuanto autoridades locales nada hacen á pesar quejas repetidas, fin de suprimir espectáculos inmorales—aspectos, efectúanse todas las noches Salón Rojo, situado lugar céntrico, una cuadra del Parque Libertad y donde viven familias de gran moralidad, que se ven precisadas permanecer ventanas cerradas durante noche.

Isidoro Benavides, R. Pérez Lamar, Julio A. Escoto, Pedro H. de Mendoza, Silvio Blanco, Lorenzo Benavides, Elvira Teurbe Tolón, Pedro J. Alsina, Francisco Domínguez, Dr. Luis Cumí, Rafael Padró, Juan Cabrisas, Dr. Cesar A. de Fuentes, L. Amézagaga. El muy ilustrado amigo que esto me comunica, dígame:

"Para que se dé usted perfecta cuenta de lo escandalosa que resulta la existencia de esa centro pornográfico, le diré que está al fondo de la casa particular del alcalde, á una cuadra de la Casa de Gobierno, donde se hallan instalados el Gobernador, el Alcalde, el Consejo Provincial; y á tres cuadras de la Audiencia de Matanzas."

Es decir—pienso yo—que lo han establecido allí precisamente para que las autoridades y los empleados no tengan que caminar mucho cada vez que, con entrada gratis, quieran pasar horas deliciosas contemplando desnudeces y coreando con sus risas las depravaciones ajenas.

Ahora bien: cuando, pocos meses ha, me hice eco de las quejas de dos escritores maticereros, cuyos trabajos suelo leer en revistas literarias, é hice cargos á la carencia de civismo de vecinos y de prensa, no faltó quien me acusara de ofender en su respectabilidad á la sociedad maticerera; algunas protestas se escribieron contra mí actitud, y se me aseguró, en letras de imprenta, que la culta ciudad yunquera tenía suficientes viriles defensores de sus virtudes en sus prestigiosas publicaciones, para no permitir que la pornografía se exhibiera, allí donde la rigidez de costumbres y la pureza de los viejos sentimientos criollos permanecen.

Y con una acusación de chantaje contra uno de mis informantes, y dos ó tres salidas de tono de cierto revisor, quedó terminado el incidente, que provoqué precisamente por la conciencia que tengo de la grandeza de la sociedad maticerera y por el dolor que me causa ver que, á caza de pesetas, se pisotean consideraciones de un orden muy elevado; el respeto al vecindario, la comodidad de las familias en sus propias casas, la seriedad y el prestigio de una pobla-

ción de nombre tan glorioso en la historia patria. Solo dos periódicos recibo de la ciudad del San Juan, y en esos no he leído nada acerca de esta queja que dan lectores, damas y vecinos honrados. Acaso sí en la Crónica de otros se harán reclamos en favor del Salón Rojo. De todos modos, y perfectamente convencido de que por exceso de bondad, por compromiso de amistad, por desuido, por cualquier cosa menos el intento deliberado, condenaciones francas y denuncias viriles no aparecen en aquella cultísima prensa, me atrevo á rogarle no desatienda ese problema que es uno de los de mayor trascendencia para nuestra suerte futura; que no olviden que los extraviados sexuales, el erotismo desenfrenado, la corrupción de sentimientos que la pornografía produce, es un poderoso debilitante de las energías físicas y mentales del individuo. Tengo para mí que, consiente ó impensadamente, los explotadores del género sicalítico, y sus consentidores, laboran incesantemente por la infelicidad de nuestro pueblo y precipitan sus grandes desastres.

Veinte veces he atraído las miradas de mis colegas hacia la historia gloriosa de nuestras revoluciones y hacia la pléyade admirable de los predecesores, y les he dicho: ved ahí que los grandes, los héroes, los apóstoles, habían nacido de familias muy morales y se habían criado en aquella atmósfera de pudores y de formalidad de las familias cubanas; ved que no estaban obsesados por la pornografía ni entregados al vicio los que concibieron el ideal de independencia y lo prepararon, y lo hicieron medio realidad; ved cómo los guajiros, los humildes campesinos sin gran cultura, convertidos luego en grandes capitales y mártires sublimes, de hogares honrados provenían, y al culto de la patria consagraban horas que nosotros estamos malgastando en la contemplación de piltrafas humanas, y aprender de ahí que es indispensable el equilibrio cerebral y la serenidad de pensamientos para estar en actitud de realizar las grandes cosas por el honor y la felicidad de la tierra natal. Y cuando esto digo, y en mi ayuda invoco la autoridad de la ciencia médica, el fallo de la psicología y los axiomas de la experiencia á todo lo largo de la historia mundial, por el amor de Cuba y la fortaleza de este conjunto social lo hago, que no por pudibundeces ridículas ni por deseo de lastimar intereses particulares. Y al gobierno liberal hago este cargo: peor que el despilfarró del tesoro, que el aumento de la burocracia, que todo lo que la oposición le atribuye, peor es que de tí pueda decirse: no se conformó con legalizar juegos y explotador vicios de los pobres; permitió el desenfreno, y dejó que la impudicia reinara, duena y señora, en el corazón mismo de las más civilizadas y patrióticas ciudades.

Sin la tierra, sin las industrias, sin la soberanía, sin amor de hermanos, y también sin respeto al hogar nuestro ¿de qué podremos ennoblecemos? JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

A propósito del crédito que se solicita para Sanidad, dice *La Unión Española*:

"Se votará el crédito. No hay más remedio. Si se paralizaran los servicios sanitarios habría intervención yanqui, y vendría el *ceaboso*."

Es la mismísima razón que oponia-

mos al colega cuando parecía pensar todo lo contrario.

Pidióse hace algunos días el fomento de la industria nacional, y aplaudimos petición "tan oportuna" por lo que tenía de bueno; hoy nos dicen que aun esa petición tiene toda una parte sospechosa, y nos maravillamos é inquirimos á ver lo que se descubre.

Ahora, recomiéndase al Congreso el establecimiento de la ley de accidentes del trabajo, que requiere mucho estudio, mucha calma, mucho tino; y hay quien aplaude también, como *El Comercio*:

"La iniciativa del Jefe del Estado es muy plausible por cuanto tiende á favorecer á clase tan digna de estimación como la obrera y á poner á Cuba al nivel de las naciones más civilizadas..."

Hay quien aplaude, pues, como *El Comercio*, pero también hay quien dice...

Dice *La Unión Española*:

"La iniciativa del Ejecutivo es buena, merece el aplauso; pero se nos antoja algo así como un reclamo electoral para atraerse al elemento obrero, que amenaza con volver la espalda á los que han dejado incumplidas las promesas que hicieron en vísperas de elecciones y ahora, al presentir los truenos, se acuerdan de Santa Bárbara."

De todo hay en la viña del Señor. Y si se hubiera principiado antes este camino del bien, no habría ahora maliciosos que dijieran lo del temor á los truenos.

No somos de esa familia—ni de la de los truenos ni de los maliciosos; creemos por el contrario que estos pasos que se dan, se dan ahora porque el terreno no estuvo firme hasta ahora. Pero hay quien no opina así, y "esto es un diablo."

Deeja *El Triunfo* hace unos días que las clases solventes del país estaban satisfechas del Gobierno; reproducido como prueba un trozo de la Memoria de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, y comentaba...

Hoy insiste:

"El 27 del presente mes celebró sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de elegir la Directiva que rija los destinos de la Corporación durante el año actual, de la cual, como es sabido es presidente el conocido banquero señor Narciso Gelats, quien puntualizó las relaciones que existen con el Gobierno, en uno de los párrafos del elocuente discurso que pronunció en aquel solemne acto, reseñando los trabajos realizados durante el año por la Cámara de Comercio, teniendo frases altamente lisonjeras para el Gobierno y para el Secretario de Hacienda, don Marcelino Díaz de Villegas, por las facilidades que ha dado siempre á las iniciativas de la Cámara y por su interés en prestar apoyo á las justas reclamaciones de la industria y del comercio."

Como se ve, esto demuestra que el Secretario de Hacienda se ocupa del Comercio y de la Industria, pero no demuestra más; del estado de la industria y del comercio—que es lo más interesante—no se nos dice una jota.

A pesar de eso, algo es algo...

Sobre todo, si leemos en *Las Novedades* de Nueva York reclamos como el siguiente:

"Mr. Edwin Morgan, Ministro americano en Cuba que acaba de dejar la legación de los Estados Unidos en la Habana, ha celebrado una entrevista con un corresponsal del *Herald* en Palm Beach, donde se detuvo para descansar antes de continuar su viaje á Washington.

Haciendo comentarios sobre el estado de la Isla, declaró que Cuba está hoy en un período de prosperidad como no se había conocido allí nunca, y que la prosperidad comercial de la Habana sobre todo, es evidente."

Los pessimistas dirán que Mr. Morgan... Pero es el caso que el río suena mucho, y en los Estados Unidos—como aquí—creerán que cuando suena, lleva agua.

Y eso salimos gaudio.

Fué al terminar el 908 cuando desapareció Mesina; hablóse de impedidos y blasfemias que se vieron y oyeron días antes de que aquella catástrofe llegara, y la ironía de los superhombres replicó á los que atribuían la catástrofe á la justicia de Dios:

—Coincidencias, señores! Si la justicia de Dios hiciera eso ¿qué sería de París?

Principia el 1910; si la justicia de Dios hiciera eso, sería de París lo que es ahora... Las inundaciones ya han arrasado más de cien mil víctimas y el Sena continua subiendo incesante y raudamente.

Quizás tampoco sea esta la justicia de Dios que pasa, pero hay que confesar que lo parece.

Conviene todo el mundo—y aquí sí que entra bien el todo el mundo—en que está mal donde está la estación de Villanueva; es un engorro inmenso colocado en el punto mejor de la ciudad. Por esta parte, vamos junto á todo el mundo, y creemos que *El Triunfo* opina bien cuando juzga que el traslado de la estación de Villanueva representará una conveniencia y una utilidad grandísima para el país.

Cierto es eso; y porque lo es, resulta de una fuerza incontestable la réplica de *La Lucha* á las palabras de *El Triunfo*:

"...si esto es exacto—¡ah!—entonces crea el colega que no vemos por qué no se busca el camino franco, el legal, el que no se presta á combinaciones, el que no da pábulo á las censuras, el que impide que se murmure, que se formulen insinuaciones molestas, es decir, el camino de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública."

Esto es lo cuerdo, lo lógico... Y continúa el colega:

"La mayoría del país se siente ya contrariada con esta proposición á emprender negocios enormes y poco tranquilizadores, por los que llevan la dirección de nuestros asuntos públicos. Un día se hace lo de los teléfonos, que luego hay que rectificar para atender al clamor público. Otro día lo de Columbia, que hay que anular; luego viene lo de Vento, y ahora nos encontramos con lo del Arsenal, si bien algún tanto modificado puesto que ya no aparece en su forma primitiva..."

Y esto es lo cierto, lo exacto... Se murmura, se dice, se rumora, se pier-

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
HABANA. Apartado núm. 654
Oficios núm. 19. c 184

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Tinte Inimitable
DE
JOSÉ CRISTADORO
PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.
De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

Beba usted cerveza, pero pida la de **LA TROPICAL**.

FOLLETTIN 26
E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE
E. PASTOR Y BEDOYA.
TOMO PRIMERO

Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

VI

Una buena ó una mala acción

Á las cuatro salió de casa Santiago Vaillant par ir al ayuntamiento. Al ver abrirse la puerta, el salvaje hizo un brusco movimiento como si le hubiera asaltado la idea de aprovechar aquella ocasión para huir de la prisión á que se veía condenado, recuperando su amada libertad.

Pero al ver que se cerraba detrás de su carcelero, recayó en su inmovilidad, no volviendo á alzar los ojos del suelo más que para fijarlos en la ventana, que permanecía abierta.

Catalina cogió un libro y se sentó delante del salvaje; pero preocupada por otros pensamientos, más lejos en su corazón que en el libro, y tanto como en su corazón, en el semblante de su huésped, á quien miraba tíernamente de tiempo en tiempo.

La mitad del pueblo estaba á la puerta de la casa del alcalde esperando á que saliera el salvaje para verle, y su confuso vocerío resonaba tristemente en los oídos de la sante mujer de Santiago Vaillant.

El salvaje no oía nada ó aparentaba no oír nada; con los codos sobre las rodillas y la cabeza sepulta lá entre las manos, parecía un ser galvanizado.

Así paso una hora.

Dos ó tres veces se levantó Catalina y se asomó á la ventana para ver lo que pasaba en la calle. ¡Por qué habían abandonado su trabajo aquellos hombres? ¡Por qué habían dejado los cuidados de sus casas aquellas mujeres? Catalina parecía vivamente contrariada por los grupos formados delante de la suya. Había concebido un proyecto y le estorbaban para ejecutarlo.

De repente el salvaje arrojó uno de los sordos gruñidos que constituyen su manera de expresarse, pintándose en su rostro la más viva ansiedad.

Catalina le miró alarmada, y comprendiendo sus demostraciones le dijo:

—Sé lo que quieres, pero todavía no ha llegado el momento. ¡Cuando se irán esos holgazanes y esas curiosas! ¿Qué esperan! ¿Qué quieren? ¡Pensarán pasar la noche ahí! Se me figura que siento pasos en el jardín. Será Santiago. No lo esperaba tan pronto.

El ruido de pasos se fué aproximando, y pocos momentos después llaman á la puerta de la casa que comunicaba con las habitaciones interiores.

—¡Abrid, dijo Catalina.

Un joven como de unos quince años apareció en el umbral de la puerta.

Al verle se serenó el semblante de Catalina.

—Buenos días, madrina, dijo el joven.

Era Santiago Grandin.

—Buenos días, hijo mío, le contestó Catalina.

—Vengo de parte de mi padrino á decirnos que no podrá volver antes de las ocho de la noche. Ya debía haber cumplido su encargo, pero me he detenido á la puerta para oír lo que dicen las gentes.

—¿Y qué dicen?

—Naturalmente, todas las conversa-

ciones versan sobre el hombre salvaje. Si se atrevieran, ya hace tiempo que hubiesen tomado la casa por asalto. Úrsula, la mujer del panadero, dice que ha reconocido al salvaje, jurando y perjuro que es el mismo que vio hace dos años en Epinal, en la barraca del saltimbanqui.

—Y habrá quien la crea...

—¿Pues no ha de haber! Y puede que sea verdad.

—Eso, al menos, explicaría la presencia de esa desgracia en nuestros bosques.

—Un salvaje, un verdadero salvaje que vive en los bosques, entre las fieras, nunca se ha visto en Francia, madrina.

—¿Sabes si esas gentes piensan estar ahí toda la noche?

—Saben que el salvaje está aquí y esperan á que se lo lleven ó á que se asome á la ventana.

—Pues se irán con la curiosidad. Y tú, ¿No has visto al salvaje?

—No estaba en casa cuando le trajeron.

—¿Quieres verle?

—Sí, madrina.

—¿No tengo miedo á los lobos y es de temerse á un hombre?

Catalina se sonrió, y volviéndose, extendió la mano hacia el salvaje, que permanecía inmóvil en su asiento.

—Mírala, dijo.

Santiago se sobrecojió; pero volviendo en sí rápidamente, se acercó al salvaje y le cogió una mano.

El salvaje se estremeció á su contacto, y levantando los ojos, los clavó firmemente en Santiago, pero no con la pureza del asombro, sino con la dulzura.

—¿Qué pensamiento le asaltó de repente? ¡Qué impresión desconocida agitó su corazón! No sabemos decirlo. Pero la verdad es que sus labios exhalaban un profundo suspiro y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Llora, madrina, llora! exclamó Santiago.

—No hace otra cosa desde que está aquí.

—¿Y cómo me mira! Parece que me pide algo.

—Yo sé lo que te pide.

—Pues es preciso dárselo.

—Todavía no.

—¿Por qué?

—Esperemos á que sea de noche y se dispersen esos grupos.

—El salvaje se puso de pie, y agarrando á Santiago por un brazo, le señaló la ventana.

—No sé lo que quiere decir, exclamó Santiago.

—Yo sí, murmuró Catalina.

El salvaje se dejó caer sobre la silla, recobrando su inmovilidad. Llegó la noche, y los grupos formados delante de la casa del alcalde, empezaron á desaparecer.

—Santiago, exclamó de repente Catalina, vas á ser mi cómplice.

Santiago la miró con asombro.

—Lo que yo quería hacer sola vamos á hacerlo los dos.

—No os entiendo, madrina.

—Vamos á dar á ese desgraciado lo que pide.

—¿Y qué es lo que pide?

—Su libertad.

—¿Madrina!

—Si; dejémosle volver al bosque, donde vive y es feliz.

—¿Y qué dirá el capitán?

—No lo sé. ¡Si vieras qué lástima me da ese desgraciado!

—Vas á dar un disgusto á tu padrino.

—Lo siento.

—Se encolerizará...

—Procuraremos tranquilizarle.

—En último caso, le haremos creer que se nos ha escapado.

—Mi conciencia me dice que voy á hacer una buena acción. No mentiremos. Le diremos la verdad.

(Continúa.)

de la confianza, se destruye el prestigio del gobierno... Y no es tanta la culpa de quien dice como de quienes hacen que se diga.

Escribe La Discusión:

"El reciente Mensaje del Ejecutivo al Congreso recomendando medidas profesionales para las industrias nacionales, acogido con beneplácito unánime, ha venido á llamar la atención pública hacia la necesidad de que la acción oficial coopere en sus diferentes esferas el empeño de asegurar á nuestros productos mercados ventajosos y de aumentar la extensión de los que cuentan en la actualidad."

Y la acción oficial puede mostrarse por la labor de las Cámaras, á quienes toca examinar tarifas, sopesar derechos de importación, estudiar innovaciones, y por la obra de los cónsules cubanos que nos pueden hacer la propaganda.

Así piensa el cofrade, y piensa bien.

EL SR. CARRERA JUSTIZ

Hállase casi curado del fuerte ataque de gripe que sufría, nuestro querido amigo el Ministro de Cuba en España señor Carrera Justiz.

Congratulámonos de esta mejoría, y esperamos ver muy pronto al distinguido diplomático completamente restablecido.

EL CONGRESO

SENADO

Cuando empezó la tanda, un calorífico de horror hubo de sacudir la tribuna de la prensa.

Se iba á tratar la cuestión ganadera.

Los periodistas miraron hacia las mesas de los señores Recio y Laguardia—sostenedores del pro y el contra de dicha cuestión—y advirtieron con espanto que ambos contrincantes estaban parapetados tras dos murallas de "papeles documentales," como diría un modernista.

Un proyecto de ley de la Cámara que concede una pensión vitalicia de \$1,800 anuales al general Jesús Rodríguez Aguilera, fué declarado de urgencia y aprobado inmediatamente.

Pasó á la Comisión de Códigos un proyecto del señor Pérez, reformando el artículo 210 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el sentido de que los magistrados del Tribunal Supremo y las Audiencias se destinan á aquellas salas donde puedan prestar mejores servicios, según sus conocimientos especiales.

Y surgió el toro, pifando, embistiéndose, revolviéndose airadamente.

El toro debía arremeter contra un fardo de tasajo.

Este toro era el dictamen de la Comisión de Hacienda, favorable al proyecto que protege la industria ganadera.

A juzgar por los lances del comienzo, la lidia prometió desde esos instantes, ser larga y aburrída, algo así como una novillada ó una mojiganga.

El primer pase se lo dió al "bicho" el señor Laguardia, usando por capote una cuestión de orden.

¡Pase muy flojo y poco ceñido, que le costó una derrota lamentable!

Aquí se suspendió el debate para darse lectura á un Mensaje del Ejecutivo, anunciando el nombramiento de Manuel Sanguily, para Secretario de Estado.

Continuó el debate. El señor Laguardia hizo uso de la palabra para impugnar la totalidad del dictamen.

Su discurso, fieramente documentado, duró muchísimo tiempo.

Aunque el orador expuso razones de peso y habló con bastante lógica, careció su discurso de concisión y brillantez.

Y se levantó el señor Recio para consumir un turno en pro del dictamen.
¡Abrimos el paraguas!
El señor Recio era famoso por su oratoria compleja, difusa é interminable; pero ayer batió todos los records de longitud, dejando por los suelos á Farman, á Paulhan y hasta al mismo Zeppelin.

Y eso que prometió ser breve!
Brevedad que resultó idéntica al "serquitica" de los guajiros.
El señor Recio, en su discurso:— ¡Bien se conoce que el señor Laguardia es capiteño!

El señor Laguardia, interrumpiéndole.—Se equivoca usted; vivo en Guanabacoa....
Y este chiste se nos figuró lo mejorcito de la sesión.

El señor Recio siguió hablando hasta la hora reparatoria.
Disutióse si debía prorrogarse ó no la *matinée*, que se iba convirtiendo en función nocturna.

Se entabló otro debate tan extenso casi como el de la cuestión ganadera. El señor Pérez habló con una violencia que nos sorprendió desagradablemente.

El señor Bustamante le contestó con una estoica florentina.
Y como entre dimes y diretes sonaron las seis, el señor Bustamante, con un chispazo de gracia admirable, se accionó al reclamo y dióse por terminada la mojiganga, que tuvo un final semi bofrascoso y nada propio de un Senado, donde todo debe verse por el prisma de la razón y todo debe tratarse con delicadeza.

El señor Bustamante demostró una vez más, con media docena de palabras, que el talento se impone siempre y que él, en el Senado, será siempre el primero.

El señor Recio quedó en el "uso" para la sesión próxima.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Después que Giró, siempre ecuaníme, lee el acta de la tanda anterior que la Cámara aprueba por no perder la costumbre, el doctor Sarraín nos coloca la lectura de un mensaje que remite el Ejecutivo sobre accidentes del trabajo, pensiones para obreros ancianos y otros particulares que se refieren á mejoras de las clases proletarias.

El Senado envía á la Cámara popular varios proyectos de ley relativos á modificaciones en el Presupuesto Fijo; á extensión de derechos arancelarios á varios monumentos y sobre los terrenos que ocupa la estación de Villanueva. Se incluirán en la próxima orden del día.

El representante Ezequiel García hace una petición de datos al Ejecutivo, solicitando una relación detallada de las familias que habitan edificios pertenecientes al Estado.

El doctor García explica su petición de datos y refiere una visita que hizo al Archivo Nacional, en donde vió en malas condiciones de conservación documentos importantes, observando que en algunas habitaciones del edificio destinado al Archivo, habitaban familias que utilizaban fogones y eran otros tantos peligros para la segura custodia de tales documentos.

Antonio Pardo Suárez hace la siguiente petición de datos:
Primero.—Certificación, detallando el personal de plantilla existente en la Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo desde primero de Julio de 1909, hasta el día 25 de Enero de 1910.

Segundo.—Certificación, detallando el personal que con el carácter de temporero ha sido, ó es utilizado por dicha Secretaría, á partir del día primero de Julio de 1909 al 25 de Enero de 1910, cargos que han desempeñado ó desempeñan aún, haberes que devengan ó han devengado y de qué capítulo del Presupuesto de 1909 á 1910 fueron transferidas las cantidades que dichos empleados temporeros

cobraron ó cobran por sus servicios.
Tercero.—Certificación, detallando las cantidades que desde primero de Julio de 1909 hasta 25 de Enero de 1910, han sido invertidas por dicha Secretaría para pago de jornales de obreros, mínimum ó máximum del salario que han devengado y expresión del lugar, obras ó trabajos donde han sido ocupados y número de los utilizados.

A las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda pasa la proposición de ley suscrita por los señores Piñó y otros, referente á conceder un crédito de diez mil pesos para la construcción de un puente de acero sobre el río "La Pasada," en Baracoa.

Otra proposición de ley suscrita por los señores Boza y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de quinientos pesos anuales á la señora María Luisa Aymerich, viuda de Benavides.

Pasa á las comisiones de Asuntos Militares, Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuesto.

A la benemérita Comisión de Hacienda pasa la proposición de ley suscrita por los señores Cartaña y otros, referente á conceder un crédito de mil pesos para muebles, libros é instalación de las salas y oficinas de la Audiencia y Juzgado de Pinar del Río.

Y á Sanidad y Hacienda va la última proposición de la tanda, que está suscrita por los señores García Ferrá y otros y se refiere á crear una plaza de Sub-Director del Hospital de Dementes.

Sin ser discutida se aprueba la moción que autorizan los señores Bruzón y otros relativa al cumplimiento estricto de lo preceptuado "en el artículo 133 de esta Cámara."

En lo adelante tendrán siempre que ponerse de pie cuando voten algo los augustos padres de la patria.

En la próxima orden del día se incluirán dos dictámenes de la Comisión de Justicia y Códigos. Uno á la proposición de ley relativa á que se use el procedimiento de la subasta para arrendar los terrenos del Estado y el otro al proyecto de ley de la dictaminadora Comisión de Justicia y Códigos referente á recomendar la prórroga del plazo para que los propietarios rediman los censos á favor del Estado, etc.

A la próxima orden del día va un dictamen de la Comisión de Asuntos Militares á la proposición de ley, referente á clasificar el servicio de los maquinistas navales.

Esos tres dictámenes se lean por primera vez. Con arreglo al reglamento se discutirán en la segunda lectura. Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, al proyecto de ley relativo á conceder un crédito de doscientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y cinco pesos, cuarenta y seis centavos para diversas atenciones de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Los representantes conservadores presentan una moción, pidiendo que se suspenda el debate, en virtud de estar enfermo el doctor Albarrán, que en sesiones pasadas consumió con turno en contra del dictamen.

Puesta á votación, el voto de la Cámara le es adverso.
Continúa, por lo tanto, la discusión del dictamen.

En contra de él habla Fernández Guevara, quien hizo un largo discurso de oposición y supo contestar rápidamente las múltiples interrupciones que le hizo la mayoría liberal.

El doctor Guás, como Presidente de la Comisión de Sanidad, defendió con acierto y elocuencia el dictamen discutido y terminó el debate el doctor Manduley, que se reveló como un convincente y brillante orador parlamentario.

En votación nominal, y por 39 votos contra 26, la Cámara aprobó el dictamen.

El doctor Ezequiel García, votó en contra.

Después se aprobaron los artículos de la ley, prorrogándose la tanda para ello.
Y con la lectura de un mensaje del Ejecutivo, dando cuenta á la Cámara del nombramiento del doctor Sanguily para Secretario de Estado, y la remisión que hace la Secretaría de la Presidencia de datos que se le piden, termina la apacible y retórica tanda.

Ayer asistió á la sesión de la Cámara, el distinguido representante doctor Mario García Kohly, ya completamente restablecido de la dolencia que lo mantuvo alejado de sus tareas parlamentarias.

Nos alegramos del restablecimiento del popular y laborioso representante.

Felicitación al Ejército Español

Cumpliendo acuerdo de la junta general, el "Centro Asturiano" envió á Madrid una salutación al Ejército expedicionario de África, felicitándolo calurosamente por sus triunfos en Marruecos.

A esa salutación, encomendada por el cable al señor Moret, contesta el jefe del Gabinete de Madrid en los siguientes expresivos términos:
Madrid, Enero 26.

Presidente Consejo Ministros á Maximino Fernández, Presidente Centro Asturiano, Habana.
Trasmito á Ministro Guerra y General Jefe Melilla telegrama de ese Centro. Gobierno lo agradece vivamente.

LOS DERECHOS AL TABAGO EN CHILE

Nuestro distinguido amigo don Rafael Puelma, Cónsul General de Chile, nos participa que no son enteramente exactos los datos que respecto al país que representa se exponen en el informe de la Comisión nombrada para estudiar la situación de la industria del tabaco en esta isla.

He aquí íntegramente los datos que á este respecto nos envía el señor Cónsul de Chile:

"Los derechos de internación" se pagan allí en oro de 18 d. y no de 19 d. como se dice en el referido informe.

La tarifa de avalúos dice:

Nombre de la partida	Unidad	AVALUO POR CEN. DE PESOS
Opertillos, incluyendo el peso de los envases, con excepción de los opertillos de madera y metal. Nueve pesos por cada kilogramo.	Kilógr.	9
Opertillos puros. Seis pesos por cada kilogramo.	Kilógr.	6
Tabaco en hojas. Dos pesos sesenta centavos por cada kilogramo.	Kilógr.	2.60
Tabaco picado. Cuatro pesos por cada kilogramo.	Kilógr.	4

Nombramiento

Nuestro distinguido compañero en la prensa don Carlos Ayala, redactor de *La Discusión*, ha sido nombrado Inspector de Espectáculos, en sustitución del malogrado periodista don Guillermo Valdés Portela.

Reciba nuestra felicitación el apreciado cofrade, á quien deseamos éxito en sus gestiones.

Cronógrafo Registrador

Para carreras de caballos y automóviles, máquina de precisión y exacta. Sirve para médicos, estando hecho el cálculo con solo tomar 20 pulsaciones al enfermo. Marcelino Martínez, almacénista de Jovería, Brillantes y Relojes, Muralla 27, altos.

El Ferrocarril de Trinidad

El Comité de acción y propaganda por los intereses morales y materiales de Trinidad y su término ha dirigido la siguiente carta:

Trinidad, Enero 14 de 1910.
Sr. Santiago García Cañizares.
Cámara de Representantes.
Habana.

Distinguido señor: En sesión extraordinaria celebrada por este Comité en la noche de hoy viernes, única y exclusivamente para tratar y contestar á su carta que lleva por fecha el 11 del actual, se tomó el acuerdo de dirigirse á usted en los siguientes términos:

Que este Comité, por informes recibidos, supone que esa compañía que se dice constructora del ferrocarril de Fernández á Placetias, de que habla usted en su carta, no es otra cosa que la continuadora de la imaginaria Compañía Belga y de la fracasada de Huizo M. Loubiere; y teniendo noticias de que la que usted alude, pretende garantizar en estos días por medio de una de tantas Compañías de Fianzas que existen en esa capital lo exige el artículo I capítulo IV de la Orden 34 serie de 1902, que se entre otras cosas el depósito fianza en areas del Tesoro de 200 pesos por kilómetro, opinamos que con tales principios de escasa manifestación monetaria, se da lugar á que se formulen todo género de dudas en contra de la importancia y solvencia que podrá tener esa Compañía, como constructora de un ferrocarril, á todas luces costoso.

Teniendo en cuenta á la vez que, los nombres que suenan en la susodicha Compañía han figurado en las anteriores fracasadas no ocultándose el de algunos que han sido siempre los factores que obstruyeron otros acometimientos en ese sentido; y que por mucha que fuese la previsión que pudieran tener las leyes dictadas para el efecto y exigidas á la citada Compañía pudieran ser burladas por estos, como lo fueron por las anteriores, este Comité cree firmemente que podría pasar lo mismo con la Compañía que usted nos habla, si se tienen en cuenta lo exigio de la fianza que se le exige; el plazo de cuatro años que se toma para terminar esa obra, y por último, las dudas fundadas que sobre este importante asunto hace tiempo viene preocupando la opinión pública.

Además á este pueblo se le vino predicando en todos sentidos lo insuperable que era la construcción de un ferrocarril que hoy acomete con sorpresa inusitada esa Compañía milagrosa; á este pueblo se le predicó á la vez y se le aseguraba con datos irrefutables que abonaban la competencia facultativa de un Van Horne, la elocuente palabra de usted y hasta las consideraciones del Honorable Presidente de la República, de que el ferrocarril por Sancti Spiritus aun cuando no beneficiaba á una pequeña parte del término, era en cambio de fácil y barata construcción que podría sacar á este

pueblo de su pavoroso aislamiento en brevísimos plazos.

Este pueblo se acostumbró á estas últimas predicciones, mejor dicho, se convenció de las verdades que encerraban unas y otras en las que se reflejaban en una su suerte y en la otra todos los engaños sufridos durante cuatro años.

Este Comité que se inspira en los intereses generales de Trinidad y que en este asunto ferroviario nunca se inclinó por determinada línea, entendiendo también como este pueblo, ha sido cuenta de los desengaños pasados; de los datos aportados por ingenieros de nombre, desfavorables todos á la posible construcción del ferrocarril que hoy intenta una preca asegurada Compañía; y había cuenta también de los datos que abonaban la facilidad con que podía construirse por Sancti Spiritus, este Comité interpretando fielmente los deseos de más de 23 mil habitantes de este término, se cree en el deber de recomendar á usted para que cerca del Honorable Presidente de la República, los Poderes y Cámaras Legislativas, gestione eficazmente la aprobación de su salvador proyecto de Ley, llevándolo á vías de hecho, en el corto plazo que se nos había ofrecido ó de no poder vencer esa aparente dificultad, exigir á la Compañía que se dice constructora del ferrocarril de Fernández á Placetias una garantía material que, por sí sola, aleje toda duda de que este pueblo no volverá á ser burlado al amparo inconsciente de una ley.

En apoyo de las dudas fundadas que compartimos con ese mismo pueblo, están los hechos concluyentes que hacia el exterior y en actos públicos y judiciales hace alarde el señor Loubiere, arrendatario, aún del Estado, de la línea de Casilda á Fernández, cuyo ramal debiera ser incautado por el Estado, con arreglo y en cumplimiento de los contratos celebrados entre ese Estado y dicho señor.

Los actos referidos que denotan dominio y propiedad por quien no debiera pertenecerle nada de esa línea, son el arrendamiento á una empresa naviera de los muelles y almacenes de Casilda celebrado actualmente y los contratos que sobre cruces de líneas en el punto denominado "La Guasaca," están para celebrarse.

Este pueblo se pregunta á la vez, que Compañía construirá el ramal de Casilda á Fernández, ya que la que usted nos habla se titula de Fernández á Placetias. Como usted comprenderá, si este pueblo duda y está dudando eternamente, no le falta razón, y fuerza es que se desorota el velo de tanto misterio, conveniéndole de una vez de todo lo que hay en este enojoso proceso.

Este Comité finalmente entrega á usted los poderes suficientes para que continúe como hasta aquí, siendo su representante y genuino intérprete del deseo popular, y aprovecha esta oportunidad para enviarle el testimonio de la admiración y simpatía que por usted siente.

Es cuanto por orden de la Presidencia tengo el honor de manifestarle.

NARCISO DE PAZOS.
Secretario.

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-CUININA deviene la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La fórmula de "E. W. GROVE" en cada caja.

ACADEMIA DE CIENCIAS
A las ocho y media de la noche de hoy jueves, celebrará la Academia de Ciencias sesión ordinaria, con la siguiente orden del día:

Primero.—Hemípteros cubanos, por el doctor Pedro Valdés Raguea.

Segundo.—Alimentación en la floribé tifoidea, por el doctor Ramón García Món.

Tercero.—Midriasis provocada por la campana ("Datura arborea") por el doctor Juan Santos Fernández.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tísias y demás enfermedades del pecho.
C 76 24-13

FERRUBRON
Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres. Tenemos dos colores: gris y rojo. Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse, es muy bonita por su brillo metálico y es muy económica, porque no vale más que 15 centavos una libra y con una libra puede Vd. pintar cinco metros cuadrados, de modo que le cuesta 3 centavos el metro cuadrado. Nosotros somos los únicos representantes para su venta en toda la Isla y la tenemos envasada, lista para usarse, en latas de 5 y 10 libras. Está de venta en todas las ferreterías y si Vd. no la encuentra pídasela directamente.

PLANIOL Y CAGIGA
Monte 361. Teléfono 6023

Pídase FLOR DE JEREZ
Licor Especial como Tónico y Digestivo. Recomendado para los Diabéticos. Sin igual como aperitivo, evitando todas las enfermedades del estómago. Poderosísimo Reconstituyente. Para los Anémicos y Personas Débiles. De venta en todas partes. Pruébenlo y se convencerán.
Negreira y Hormano.--San Francisco núm. 17--Habana
C 9 alt 12-1 H

Franc. Smidt & Henrich.
El Omeóscano
Olíapo número 54
BALANZAS, BALONES SACAROMETROS, PIPETAS Y demás útiles para Laboratorio de Ingenios. Pidan listas de precios á
R. GONZALEZ Y Ca. APARTADO 1024
C 102 1 E

Thuyllier
FUME SUSINI CIGARROS SIN RIVAL

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Comisión de Industriales
Una comisión formada por los señores Bancos y Conde (don Juan), López (don Ramón), F. Castro (D. Dionisio), Crusellas (don José), Carbó (don Ernesto), hijos de Cabrias y Planiol (don Ramón), propietarios y representantes de las industrias de fierros, vidriería, perfumes, calzado, mozasos y confiterías, respectivamente, que se fabrican en el país, estuvieron ayer tarde a dar las gracias al señor Presidente de la República por el mensaje que ha enviado al Congreso, recomendando la votación de una ley de protección para dichas industrias.

Petición de indulto
Una comisión de comerciantes de Santiago de las Vegas, formada por los señores Manuel Fernández, José Ruiz, Santiago Deus y el presidente de los Gremios Unidos, don Nicanor López, estuvieron a solicitar el indulto del industrial de dicho pueblo, don José Garrigó.

Por Pinar del Río
Presidida por el señor Zayas estuvo también una nutrida comisión de políticos de Pinar del Río, a dar cuenta al general Gómez de la fusión de la Convención Municipal de Pinar del Río, cuya validez no quieren reconocer algunos descentados de la región citada; y a solicitar el indulto de González Bernal.

Invitación
El Secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, dirigió ayer al señor Menocal el telegrama siguiente:
Habana, Enero 25 de 1910.

General Mario Menocal,
Central "Chaparra." Puerto Padre.
En nombre Jefe del Estado me complace en invitar a usted para el banquete que se efectuará en el Palacio Presidencial el próximo veinte y ocho, con motivo del primer aniversario de la restauración de la República.—Pasalodos, Secretario de la Presidencia.

Más invitados
Según prometimos en nuestra edición anterior, a continuación publicamos los nombres de la totalidad de las personas que han sido invitadas por el Sr. Presidente de la República a la comida que dará en Palacio el día 28.
Vicepresidente de la República y señora.

Presidente del Senado y señora.
Presidente de la Cámara de Representantes y señora.
Secretarios del Despacho y señoras.
Ex-Secretarios del Despacho y señoras.
Secretario de la Presidencia y señora.
Ex-Secretario de la Presidencia y señora.
Secretario particular del Sr. Presidente y señora.
Presidente del Tribunal Supremo y señora.
Fiscal del Tribunal Supremo y señora.
Gobernador Provincial de la Habana.
Alcalde Municipal de la Habana y señora.
Presidente del Ayuntamiento de la Habana y señora.
Sr. Presidente de la Comisión del Servicio Civil y señora.
Jefe del Ejército.
Jefe de la Guardia Rural y señora.
Inspector de las Fuerzas Armadas.
Jefe de la Brigada de Infantería.
Jefe del Cuerpo de Artillería de Costa y señora.
Decano del Colegio Notarial y señora.
Obispo de la Habana.
Presidente de la Cámara de Comercio.
Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y señora.
Rector de la Universidad Nacional.
Presidente del Partido Conservador Nacional y señora.
Presidente de la Asociación de la Prensa y señora.
Presidente del Consejo Nacional de Veteranos.
Dr. Eusebio Hernández y señora.
Dr. Pelayo García y señora.
Dr. José M. Cortina y señora.
Dr. Ezequiel García y señora.
Presidente de la Academia de Ciencias y señora.
General Mario G. Menocal.
Juan G. Gómez y señord.
General Enrique Loímez del Castillo y señora.
Sr. Manuel Mencia.

Felicitación
El Sr. Aldabó felicitó ayer al Jefe del Estado, por su mensaje al Congreso, pidiendo protección para las industrias del país.
Los fosforeros
Los fabricantes de fosforos han solicitado del general Gómez que los tenga en cuenta para ser protegidos como industriales del país.

SECRETARIA DE GOBERNACION
Herido grave
En el barrio de Guanábana, (Matanzas) fué gravemente herido el partido Florencio Montenegro, por el de su clase Santos Fontanals.
Casa quemada
Un incendio redujo a cenizas la casa de vivienda de Francisco Alfonso, ubicada en Cabañas.

SECRETARIA DE HACIENDA

Almuerzo.
Los Jefes de Departamentos y de Sección de la Secretaría de Hacienda, obsequiarán mañana con un almuerzo al Secretario señor Marcelino Díaz de Villegas.
Dicho almuerzo se efectuará en el hotel Manhattan, a las doce del día.

SECRETARIA DE ESTADO

Visitas de cortesía
El Secretario de Estado, señor Sanguily, acompañado del Jefe de Cancillería, señor Patterson, devolvió ayer tarde la visita de cortesía que le hicieron los Ministros de España, Italia, Inglaterra y Noruega y el Encargado de Negocios de Uruguay.

Ayer tarde estuvieron el Secretario de Estado, a saludar al Secretario señor Sanguily, el Ministro Alemán y los Encargados de Negocios de Francia y China.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Subasta adjudicada
Se ha adjudicado al señor Francisco Madariaga la subasta celebrada en la Alcaldía Municipal de Caibarién de las cuerdas de leña que fueron cortadas fraudulentamente en cuyos propiedades del Estado.

Guía forestal
Se le ha expedido al señor Filomeno Ferro Ortiz, permiso para efectuar un aprovechamiento forestal en la finca "La Gloria," en el término municipal de San Cristóbal.

Marcas y Patentes
Se ha concedido al señor Angel Fernández la variación del diseño de su marca para vino vermouth, que importa y expende.
Idem ídem a los señores Crusellas, Hermano y Compañía, la marca especial de fábrica denominada "A la Flor de Cuba," para agna de quina.
Se ha concedido el traspaso de las marcas números 26.245 y 27.704, a favor de los señores Huerta G. Cifuentes y Compañía.

Vacuna
Se han remitido a distintos lugares de la República, 1,050 dosis de vacuna contra el Carbunclo Sintomático y 630 contra el Bacteridiano.

Marcas de ganado
Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas para señalar sus ganados a los señores siguientes: Miguel Pérez, Manuel R. Cruz, Antonio Blanco, Francisco Chávez, José Ocheidegui, Enrique de la Riva, Isidro Márquez, Rafael Luna, Rafael Gómez, Manuel Arias, Rafael Higinio, Eduardo Borges, José Rosalía, Francisco Plá, Miguel Fernández, Pedro Pons, Agustín García, Juan Vanega, José Silvera, Blas Lugones, Francisco López, Luis Almáguer, Andrés Navarro, Aquilino Díaz, Pompeyo Baellao, Herminio Mora, Agustín Vásquez, Rafael García, Rosa Carbáilo, Antonio Cabeza, Bernardo Avalos, Joaquín Cabrera, Carlos Tellez, Luis Morena y Regla Peña.

SECRETARIA DE SANIDAD

Sobre vacunación
El Jefe del servicio de Vacunación, con motivo de una pregunta formulada por un periódico de esta capital, ha informado lo siguiente:
"Que las instrucciones que en un principio fueron dadas a los señores vacunadores, respecto a los lugares en que debían practicar la revacunación fueron de que sólo se atendiera a ese servicio en las posadas, fondas, cafés y casas de vecindad de la zona comprendida entre las calles de San Pedro, Sol, Cuba, y Acosta, todo de acuerdo con las instrucciones del señor Jefe local, cuyo plan de organización y práctica del trabajo de referencia me fué remitido. Posteriormente, 15 días después, el 7 del actual, el señor Director ordenó que la revacunación se realizara casa por casa, cuya práctica desde ese día es la que viene siguiéndose en cumplimiento de esa última instrucción."

ASUNTOS VARIOS

Asociación de los Emigrados
Revolucionarios Cubanos
De orden del señor Presidente, cito a los asociados para la junta extraordinaria que tendrá efecto a las ocho de la noche del día 31 del corriente, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento.
Habana, 27 de Enero de 1910.
El Secretario, p. s., Manuel P. Delgado.
Por Pío Alonso
Los amigos y admiradores del notable esgrimista cubano don Pío Alonso, se proponen obsequiarle con un banquete que se celebrará el próximo sábado a las ocho de la noche en los salones del Hotel Inglaterra.
No es de etiqueta ni habrá brindis.
Las personas que deseen inscribirse pueden dirigirse a Villalba, en el Centro de Dependientes.
Toma de posesión
El señor don Juan de la Rosa González, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Asociación Canaria.

Agradecemos la atención deseando que el señor de la Rosa aumente el prestigio de que goza la sociedad.
Cesantías ilegales
La Comisión del Servicio Civil, ha declarado ilegales las cesantías decretadas contra don Bruno Berrio Goulier, policía nocturno del Aguacate, y don Dionisio Alonso, mensajero del Departamento de personal de la Sanidad.

Exposición ampliada
El Vicepresidente de la Cámara de Comercio de esta capital señor Borziz, y los vocales de la misma señores Gohier, Maeda y Aldabó, en unión del Secretario de aquella Corporación señor Rodríguez (don Laureano), entregaron ayer tarde al Presidente del Senado señor Morúa Delgado, una ampliación a la exposición presentada por la Cámara a dicho Centro Colegiador contra el cierre de los establecimientos a las seis de la tarde, concretándose en la última a la parte de la Ley que prohíbe el trabajo en las casas de comercio después de las seis de la tarde.

Desenrolados
Han sido desenrolados los tripulantes de la barca "Eugenia," nombrados José Gorel, Ramón Carlos Rueda, Emilio Shilde, Federico Wehter, Félix Alonso, Rosendo Ochoa y Antonio Tanis.

EL UNICO VERDADERO gastro intestinal completo y radical es el DIGESTIVO MOJARRIETA.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de mayor cuantía, seguido por la sucesión del Marqués de la Real Proclamación contra Sociedad de Fowler y Compañía sobre reivindicación de terreno. Ponente: señor Reviña; Fiscal: señor Travieso; Letrados: Lledo, Viondi y doctor Bustamante.
Sala de lo Criminal.
Infracción de Ley, Ministerio Fiscal contra Ernesto de la Uza, causa por detención arbitraria. Letrado: Dr. Gerardo R. de Armas; Ponente: Gutiérrez; Fiscal: Bidegaray.

Infracción de Ley, Ernesto Forcade y Mora, causa por atentado a la autoridad. Letrado: Federico Mora; Ponente: Demestre; Fiscal: Bidegaray.

AUDIENCIA

Sentencias

Por la Sala primera de lo Criminal han sido firmadas dos sentencias. Una condenando a José García Valdés, autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses de encierro. Otra enviando a Luciano Vega, por hurto, al Correccional de Guanajay, hasta que cumpla 19 años.
La Sala segunda absolvió a Antonio Rodríguez Padró del delito de allanamiento de morada de que se le había acusado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.
Juzgado del Este.
Contra José Ruiz y otros, por el delito de hurto. Ponente, Lledo. A. Mieres. Fiscal, Dr. J. Castellanos. Defensores, Ledos, Manresa, Candia, Freyre, Planas y Arango. Acusador, Lledo, Roig.
Juzgado del Este.
Contra Bienvenido Saavedra y Antolín Martínez, por robo. Ponente, Lledo. A. Mieres. Fiscal, Dr. J. Castellanos. Defensor, Dr. J. T. Latapié.

Sala tercera.
Juzgado de Gitiens.
Contra Rufino Venero y otro, por disparo. Ponente, Lledo. Cervantes. Fiscal, Lledo. Saavedra. Defensores, Ledos, Marmol y Freyre.

Juzgado del Centro.
Contra Dionisio Crespo y otros, por robo. Ponente, Lledo. Aguirre. Fiscal, Lledo. Saavedra. Defensores, Ledos, Roig y Sarrain.

Sala de lo Civil.
Juzgado del Sur.
Suspensión de pagos de Cerqueira y Ca. (S. en C.), promovida por Francisco Neyra. Incidente. Letrados, licenciados Ledón y Montero Sánchez. Juzgado del Este.

Manuel García contra la sociedad Minin, Suárez y Ca., sobre retribución de trabajos. Menor cuantía. Ponente, Lledo. Morales. Letrados, Avallé y Andren.

Incidente por Santiago Langra, para tratar de su oposición al embargo preventivo decretado a solicitud de Ramón Llovio. Ponente, Lledo. Valle, Letrado, Ledos, Vidal y Vallejo.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad a menos de que lo puedan abocar a la causa subyacentes.
El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes o aceites en los que pueden prosperar gérmenes parasitarios, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno. Precisa matar el germen de la caspa. El Herpicide Newbro cumple esto porque está preparado especialmente para destruir la causa y eliminar el efecto. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Remisión" Vda. de José Sárrá e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56. Agentes especiales.

Informe Anual Septuagesimo Octavo

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

CAPITAL: \$ 3,000,000. FONDO DE RESERVA: \$ 5,500,000

Oficina Administrativa general, TORONTO.
Oficina Principal, HALIFAX.

DIRECTORES

John Y. Payzant, Presidente. Charles Archibald, Vice-presidente
R. L. Borden, G. S. Campbell, J. Walter Allison, Hector Mc Innes, H. C. McLeod

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Table with columns for date, description, and amounts. Includes entries for 1908 Diciembre 31, 1909 Enero 18, and Diciembre 31.

Estado General en Diciembre 31 de 1909.

PASIVO

Table of liabilities including Depósito sin interés, Depósito con interés, Intereses acumulados, Depositado por otros Bancos en Canadá, etc.

ACTIVO

Table of assets including En metálico, Billeto del Dominio de Canadá, Notas y cheques sobre otros Bancos, Capital pagado, Fondo de Reserva, etc.

NOTA: El arriba mencionado informe no incluye un fondo de \$200,000 que se conserva en unión de otros varios Bancos, relativo a la liquidación del Ontario Bank.

H. C. McLeod,
Administrador General.

INFORMES DE LOS AUDITORES

Por este medio certificamos que hemos personalmente examinado el efectivo en Caja en Halifax, Montreal y Toronto. También hemos justificado las garantías que se tienen como inversiones, examinando personalmente aquellas que tienen las Sucursales del Banco en el Canadá y obteniendo certificados de hombres de negocios solventes y no empleados del Banco, lo que certifican las existencias que restan de esas garantías.
También debemos informar que habiendo examinado la hoja de Balance que antecede, comparada con los libros de la Oficina principal y con los informes certificados de las Sucursales por lo que opinamos que es un balance completo y exacto, demostrando por este medio un correcto estado de las condiciones del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1909.

Toronto, Canadá, Enero 10 de 1910.

D. H. Huie, C. A. Edinburgh,
J. Maxtone Graham, C. A. Edinburgh.

LA NOTA DEL DIA

Anoche he visto la estrella con rabo, un rabo ligero como la huella de un fósforo que rayasen en el cielo. Estaba bajo, y más alto que un arrogante lucero...

DE LA VIDA

Se mueren de frío.

El doctor Delfin lo repite insistentemente en sus notas de la Casa del Pobre. Hay muchos pequeños que carecen de frazadas con que mitigar la crudeza de la fresca temperatura...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 27 de Enero, á las ocho de la noche. Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos...

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

UN CRIMEN HISTORICO Varios dramaturgos españoles y el más grande de los poetas líricos portugueses, Camoens, escribieron sentidas y conmovedoras obras, inspirándose en la trágica muerte de una mujer, que debió la desgracia á su hermosura.

Presentase altivo ante la dama, más séntiese enternecido ante la presencia de sus hijos y la cólera desaparece, mostrándose dispuesto á perdonar. Nuevamente empiezan á intrigar los cortesanos, y tres de ellos, llamados Alvaro González, Pedro Coello y Diego López Pacheco, atizan la discordia y queda resuelta la muerte de Inés.

Después reúne el monarca las Cortes del reino en Castañedo, y ante el país declara su enlace con Inés, reconociéndola y haciendo reconocer con derecho á la corona á dos hijos de su amor. Por último, manda desenterrar el cadáver de Inés, le coloca en el trono, le ciñe la cabeza con la diadema real y manda que se hagan honores soberanos á los restos de la mujer á quien tanto amó.

BIBLIOGRAFIA

Memorias de Sarasate, por Julio Alardill, con un corto prólogo de don Arturo Campion. Va esta obra adornada con un precioso retrato de Sarasate hecho á la pluma por el eminente artista Mariano Benlliure.

Universidad de Oviedo que acaba de recibir grandes honores en la América del Sur y en Méjico, creemos oportuno recordar que en "La Moderna Poesía," Obispo 135, hay ejemplares de esta obra del profesor Altamira; obra que contiene muy notables trabajos sobre los intereses de España en América.

GACETILLA

A la Diva Rosa ¡Oh, mujer! Vuestros ojos de aliento A quien bajo su sombra se guarece, Son Siderales puros, que cartercen Las pupilas del blanco filamento.

¡No es verdad que se siente uno sobrecogido después de esto? ¡Ya quisieran escribir así muchos poetas decadentes! Insista, señor Velázquez, insista.

Bailes de máscaras en el "Maine Club." La Directiva de esta próspera Sociedad de Recreo, Sport é Instrucción, situada en San Salvador 17 (Carro), nos invita atentamente para los tradicionales bailes de Carnaval que se efectuarán los lunes 31 de Enero, 7, 14, 21 y 28 de Febrero, 7, 14 y 28 de Marzo, siendo amenizados por la aplaudida orquesta del señor G. Cisneros.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa.—Corta temporal.—Función por tandas. A las ocho: vistas cinematográficas, la zarzuela en un acto titulada La Bella Nena.

IGLESIA DE BELEN Los Siete Domingos de San José Empieza esta Devoción el próximo domingo, 30 de Enero.

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

El domingo, 30 del corriente mes, á las 9 de la mañana, se celebrará la solemne fiesta en honor de San Francisco de Sales, ocupando la Sagrada Catedra un Rvdo. Padre Franciscano.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

CIRCO PUBLILONES.—Dragones y Zulueta. Función diaria y por tanda. — Matinée todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanalmente.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel. Santos Juan Crisóstomo, doctor Vitaliano, papa, Emerico y Mauro, confesores; Dacio y Dativo, mártires.

Acaba de llegar de los Estados Unidos el gran Pote, destructor del monopolio librero en Cuba, y ha adquirido en el ramo de papelería grandes saldos que se detallan á los precios siguientes.

Libretas de 100 folios. . . . \$0.25 Id. 240 id. . . . 0.30 Id. 320 id. . . . 0.35 Id. 400 id. . . . 0.45

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su carácter, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo.

LIBROS É IMPRESOS

LA EMPERATRIZ EUGENIA (INTIMA) El autor de tan interesante libro relata con su galanura de estilo los episodios más culminantes de su vida como Reina de incomparable belleza, distinguida y víctima, por fin, de la obsesión de grandeza, finalizando como la figura errante de la desgracia.

ATENCION!!

Acaba de llegar de los Estados Unidos el gran Pote, destructor del monopolio librero en Cuba, y ha adquirido en el ramo de papelería grandes saldos que se detallan á los precios siguientes.

Libros en blanco Corona: Diario, Caja, Mayor y Borrador: Libros de 160 folios. . . . 0.79 Id. 200 id. . . . 0.92 Id. 240 id. . . . 0.99 Id. 300 id. . . . 1.19 Id. 320 id. . . . 1.29 Id. 400 id. . . . 1.39 Id. 440 id. . . . 1.49 Id. 480 id. . . . 1.59 Id. 500 id. . . . 1.65 Id. 600 id. . . . 1.99 Id. 640 id. . . . 2.10 Id. 720 id. . . . 2.25

LA MODERNA POESIA OBISPO 135

Comidas demasiado fuertes Ocurrir con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apéndice seca, y esa insuplicable debilidad cual si se tratase de un estómago convaliente. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granulos de Ruibarbo de Mentel.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

SANT-RAPHAEL Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribido en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

